1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4132.010.26.1.255 de 2021

Nombre completo del contratista: JAKELINE BOCANEGRA GRISALES

Documento de identificación: 31.321.633

Nombre del Supervisor: Jean Paul Archer Bernal Tel: 6689100

Organismo: Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/feb/2021	30/jun/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 31.400.000).

Adición: N/A.

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación n mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 31.400.000	$ 6.280.000	$ 25.120.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7797423687 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1012092823 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 03 de junio de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: mayo/2021

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2021, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio de 2021, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista adelantó las siguientes tareas de acuerdo con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.255 de 2021, correspondiente a la quinta y última cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

   - Elaboró y revisó respuestas a las solicitudes de certificados y revisiones de estrato de los siguientes radicados:

     - 52222 Edificio Los Vitrales.
     - 5848-2 Mónica Calderón
     - Caso 4725
     - 1662, 2162. Paula Celis
     - 032392 German Castrillón
     - 96602 Alicia Vallecilla
     - 121392 Brigith Vargas
     - 98932 Rocío Herrera
     - 119842 John Harold Silva
     - 6052 Maxser
     - 100014242 Elvia Álvarez
     - 122882 María Cristina Quintero
     - 18678 Casilda Martínez
     - 19048 Andrés Hoyos
     - 19655 María Barbosa
     - 142962 Carmen Mercado
     - 151462 Arnulfo Gutiérrez
     - 149122 Janeth Almeida
     - 84992 Juan Moreno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 2204022 William Rengifo
- 193582 Maritza Rincón
- 1917912 Samuel González
- 165762 Carlos Giraldo
- 167232 Jairo Giraldo
- 3323 María Pocurrull
- 25051 Alba Sánchez
- 237241 Emma Barreto
- 26900 Mario Javier Jiménez
- 26903 Mario Javier Jiménez
- 28913 María del Carmen García
- 30563 Corina Hurtado
- 31975 María Arango
- 34575 Giancarlo Sandoval
- 33975 Harold Mosquera
- 37990 Adriana Nieto
- 389713 Blanca Tombe
- 40382 Elizabeth Marulanda
- 43722 Raúl Olaya
- 42426 Liliana Martínez
- 44756 Floriberto Martínez
- 47126 Oscar Klinger
- 48563 Gabriel Posada
- 47992 Luz Marina
- 277132 Leidy Delgado
- 277222 Leidy Delgado
- 284482 Wilmar Vargas
- 286112 Yamileth Arévalo
- 286652 Maribel Acosta
- 303542 Iván Cortes
- 311632 María Echeverri
- 318222 Fabián Camacho
- 317562 Javier Guevara
- 312682 María Cabezas
- 267752 María Eugenia Zamorano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 14262 Daniel Martínez
- 265942 Sandra Rosero
- 265912 Hernán Urbano
- 328192 María García
- 329172 Gustavo Carvajal
- 15212 Ligia Álzate
- 360132 Laura Castillo
- 347252 Blanca Hoyos
- 356672 Jonathan Paz
- 16622 Miguel Huertas
- 362972 Raúl Olaya
- 367102 María Sinisterra
- 16992 Edward Cifuentes
- 8202 Fernando Ruiz
- 8272 Luz Delia Victoria
- 46882 Harold Jiménez
- 259822 Marcela Angulo
- 258342 Juan Vásquez
- 11972 Rodrigo Cuellar
- 279722 Blanca Leyva
- 62988 Luz Mosquera
- 367022 María Bertha
- 379642 Paulino Ramírez
- 383122 Alexa Escobar
- 17822 Carlos Maldonado
- 66881 Marielena Bravo
- 131832 Ruth Maldonado
- 168842 María Arcila
- 218212 Alba Valencia
- 236152 Mauricio Giraldo
- 435072 Clara Escobar
- 39992 Luz Mary Mejía
- 244762 Clara Quitumbo
- 22452 Francisco Muñoz
- 22662 Nathalia Lozano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 11092 Yamileth Perdomo
- 13812 Melba Bernal
- 209802 Deidama Banguero
- 10042 Cristhian Barragán
- 09942 Andrés Palomino
- 315512 Fernando Charry
- 16982 Simón Sánchez
- 420122 María Moreno
- 019352 Yamileth Perdomo
- 019342 Yamileth Perdomo
- 019312 Yamileth Perdomo
- 451452 Yeimi Cárdenas
- 21252 Juan Carlos Bueno
- 23622 Nayibe Mosquera
- 476992 Mauricio Londoño
- 5017222 Nilson García
- 495522 Esmeralda Trujillo
- 486632 Joselino Santana
- 24232 Lilian Valdez
- 24402 Ruth Maldonado
- 503082 Marlene Rodríguez
- 55989 Fernando Charry
- 78321 Francisco Góngora
- 27248 Mellemberg Cardona
- 57832 Liliana Hincapié
- 462822 Juan González
- 473132 Jairo Holmes Romero
- 79171 Rodrigo Cerón
- 115824 Juan Carlos Aguado
- 87675 Carlos García
- 125882 Clara Montoya
- 66626 Juan Bolaños
- 91426 Luis Silva
- 112933 Nelsy Mosquera
- 113545 Fabián Camacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 463922 Jorge Palacios
- 62918 William Perafan
- 121148 Jairo Guerrero
- 121209 Jairo Guerrero
- 668702 Andrés Merlano
- 114292 Gloria Ruiz
- 106909 Gustavo González
- 123721 Esmeralda Trujillo
- 30962 Duban Aguado
- 137870 Viviana Chica
- 128751 Edison Medina
- 143104 Danilo Torres
- 79753 Iván Espinosa
- 79752 Iván Espinosa
- 64215 Oscar Zúñiga
- 140190 Duban Aguado
- 48780 Luz Marina Gracia
- 151292 Anónimo
- 188382 Recaedo Trujillo
- 152162 Sídney García
- 156322 Marcos Hoyos
- 79838 Mauricio Calderón
- 140162 Francisco Mesu
- 157904 Eduar Cifuentes
- 12804 Diana Rodríguez
- 157265 Natasha Avendaño
- 151640 Angie Salazar
- 166000 Diana Rodríguez
- 161301 Dubey Jiménez
- 162591 Elizabeth Zuluaga
- 164237 María Arroyo
- 166743 Shirley Cantero
- 170664 Julián Lora
- 74098 Diana Garzón
- 129028 Arnold Bucheli

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 78823 Julián González
- 258342 Juan Pablo Vásquez
- 48562 Blanca Leyva
- 65037 Laura Castillo
- 79838 Mauricio Calderón
- 79860 Rodolfo Bahamón
- 73104 Alexa Escobar
- 122136 Jesusita Muñoz
- 847112 Jairo López
- 650712 Yeslith Hurtado
- 429322 Mellemberg Cardona
- 163092 Juan Pablo Vásquez
- 100683 Neydi García
- 151854 Juan Carlos Magnole

- Realizó reunión virtual con los técnicos Luz Aydee y Edmundo para revisar el cuadro de reporte de indicadores de trámite de estratificación a reportar para el mes de enero al equipo de calidad.
- Realizó reunión virtual con los funcionarios del proceso de estratificación para preparación del plan de trabajo y roles de cada integrante, así como los diferentes procesos a realizar en la vigencia 2021.
- Elaboró a través de MIRAVE 43 oficios dirigidos a los acueductos rurales con solicitud de información para el REC 2020.
- Suministró información al asesor Marino Ramírez para respuesta a cuestionario del Concejo Distrital.
- Elaboró respuesta por correo a Emcali con remisión de la base de datos en DBF.
- Realizó reunión virtual de seguimiento a la gestión del componente.
- Remitió por correo electrónico a los 43 acueductos rurales solicitud de información para el reporte del REC 2020.
- Respondió vía correo electrónico solicitud de la empresa Promoambiental.
- Realizó atención vía WhatsApp al acueducto La Fonda sobre la información para cargue del REC 2020.
- Realizó el seguimiento a la tabla general de correspondencia.
- Apoyó la organización del archivo físico de gestión de estratificación.
- Asistió a capacitación de MIRAVE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó reunión virtual de seguimiento a la gestión del componente de acuerdo con el plan de trabajo presentado.
- Realizó el seguimiento a la gestión de la tabla general de correspondencia 2021.
- Realizó correo electrónico con desistimiento de cobro persuasivo a la contratista Francy Pinilla.
- Elaboró oficio con solicitud de usuarios a DATIC para ingreso a ARGIS.
- Elaboró oficio con solicitud a DATIC relacionada con ajustes al módulo de estratificación en el SAUL.
- Realizó el seguimiento a la gestión de la tabla general de correspondencia 2021.
- Complemente información de la circular del marco fiscal del mediano plazo No. 45844.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Asistió a reunión con la personería para revisar y ajustar el cronograma de elección de miembros del CPE periodo 2021-2023.
- Revisó acta de la mesa de trabajo con la personería.
- Asistió a reunión presencial sobre elaboración de desistimientos y autos de archivos del proceso de estratificación.
- Realizó reunión virtual con los técnicos Alexander Chávez, Edmundo Rengifo y Gabriela Chamorro para revisar el proceso de actualización de las bases de datos, reanudación del trabajo técnico (geográfico, bases de datos).
- Realizó la actualización del cuadro plan de control MMD102.06-2021.
- Realizó el reporte del cuadro indicador 31 revisiones de estrato mes de febrero 2021 reportado en el drive.
- Asistió a reunión virtual convocada por el despacho del DAP para seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría y la presentación de los avances.
- Revisó, ajustó y firmé acta de reunión a seguimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría.
- Convocó reunión con el equipo IDESC (julio muñoz) para presentación y articulación con el equipo técnico y coordinación de actividades.
- Remitió soportes de certificados expedidos por SAUL y revisiones al equipo de calidad del DAP.
- Realizó visita a la U.R Gratta con el equipo técnico para calificación de variables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a comité de trámites y servicios para seguimiento al procedimiento de estratificación y oportunidades de mejora.
- Realizó el reporte del cuadro indicador 31 revisiones de estrato mes de marzo 2021 reportado en el drive.
- Diligenció el avance físico del proyecto ficha 1S con corte a 31 de marzo de 2021.
- Realizó el acuerdo de gestión de la subdirección vigencia 2021.
- Elaboró acta de reunión de seguimiento a la gestión del equipo.
- Realizó la revisión y Ajustó del procedimiento de estratificación y HV del trámite donde se actualizo el decreto de pago de estampillas, se remitió por correo electrónico a John Harold
- Remitió soportes de certificados expedidos por SAUL y revisiones al equipo de calidad del DAP.
- Realizó el reporte de los cuadros de indicadores 30 certificaciones y 31. revisiones de estrato mes de abril 2021 reportado en el drive al equipo de calidad.
- Diligenció el avance físico del proyecto ficha 1S con corte a 30 de abril de 2021.
- Elaboró acta de reunión de seguimiento a la gestión del equipo el día 13 de abril.
- Remitió las evidencias de los indicadores 30 y 31 por mail al equipo de calidad.
- Realizó charla sobre el proceso de estratificación a la Unidad Residencial San Rafael.
- Solicitó la incorporación de recursos del balance al proyecto de inversión BP-26003429 para garantizar la ejecución de actividades a diciembre 31 de 2021.
- Remitió por correo electrónico el soporte de las actualizaciones realizadas al módulo SAUL.
- Realizó el reporte de los cuadros de indicadores 30 certificaciones y 31. revisiones de estrato mes de mayo 2021 reportado en el drive al equipo de calidad.
- Remitió las evidencias de los indicadores 30 y 31 por mail al equipo de calidad.
- Elaboró propuesta de vinculación de jóvenes de la zona rural para la toma y georreferenciación de suscriptores de servicios públicos de la zona rural del distrito.
- Realizó reunión virtual de seguimiento a la gestión del componente de acuerdo con el plan de trabajo presentado.
- Elaboró las actas de seguimiento a la gestión del equipo de estratificación.
- Revisó y Ajustó el borrador de prorroga No. 3 al DANE para la adopción de la metodología fincas y viviendas dispersas.
- Realizó la actualización del cuadro 1S con corte a 30 de abril de 2021.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó las actas de los CPE periodo enero – febrero.
- Realizó los formularios de asistencia virtual a los CPE.
- Elaboró la presentación para la capacitación de los miembros preseleccionados del CPE 2021-2023.
- Asistió y brindó capacitación de los preseleccionados del CPE periodo 2021-2023.
- Revisó y ajustó el borrador del Decreto de nombramiento de miembros del CPE 2021-2023.
- Revisó las actas de los CPE periodo febrero – marzo (285-286-287).
- Elaboró los formularios de asistencia virtual para las sesiones de comité febrero –marzo.
- Asistió a sesión del CPE marzo, acta 287-2021.
- Revisó y ajustó oficio dirigido a la personería con solicitud de información sobre la elección de la señora Ida Melo.
- Realizó solicitud por correo electrónico de adición presupuestal de los recursos del balance para pago de honorarios miembros del CPE 2019-2021.
- Realizó el cálculo de los honorarios a reconocer a los miembros del CPE.
- Realizó solicitud por correo electrónico de adición presupuestal de los recursos del balance para pago de honorarios miembros del CPE 2019-2021.
- Revisó el borrador del Decreto de nombramiento del CPE 2021-2023, el cual está para firma del señor Alcalde.
- Asistió a reunión con la Dra. Genny Erazo de la dirección jurídica alcaldía para realizar ajuste y última revisión al Decreto de nombramiento del CPE 2021-2023.
- Realizó el cálculo de los honorarios a reconocer a los miembros del CPE 2019-2021 y 2021-2023.
- Elaboró borrador Resolución de reconocimiento de honorarios del CPE 2019-2021.
- Asistió a reunión con el equipo jurídico para analizar el proceso de adopción de la metodología fincas y viviendas dispersas en la zona rural del distrito y proyección de la solicitud de prórroga de acuerdo con la situación actual del país.
- Realizó el cálculo de los honorarios a reconocer a los miembros del CPE 2019-2021 y 2021-2023.
- Elaboró borrador Resolución de reconocimiento de honorarios del CPE 2019-2021.
- Solicitó la expedición del CDP para el pago honorarios para las vigencias 2019 – 2021.
- Asistió a reunión con el equipo jurídico para analizar el proceso de adopción de la metodología fincas y viviendas dispersas en la zona rural del distrito y proyección de la solicitud de prórroga de acuerdo con la situación actual del país.
- Asistió a las sesiones ordinaria y extraordinaria del CPE, actas 289 y 290.
- Elaboró oficio de confirmación de delegado de Emcali EICE ESP ante el CPE 2021-2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró resolución de reconocimiento de honorario al CPE 2019-2021, remitida por mail a la asesora para revisión.
- Elaboró oficios de confirmación de delegados de DICE y Promocali al CPE 2021-2023.
- Revisó las respuestas a las apelaciones trabajadas por el CPE 001 y 002.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

   - Realizó oficios (17) a las empresas prestadoras de servicios públicos con solicitud de información para la vigencia 2021.
   - Realizó oficio dirigido a la tesorería requiriendo el estado de pago de aportes de las empresas prestadoras del servicio público al comité.
   - Realizó solicitud reiterativa por correo electrónico a las empresas Serviambientales y Veolia en cuanto al pago del concurso económico vigencia 2020, también se reiteró por WhatsApp.
   - Realizó solicitud reiterativa por correo electrónico a las empresas Serviambientales y Veolia en cuanto al pago del concurso económico vigencia 2020, también se reiteró por WhatsApp.
   - Realizó la actualización de la tabla de liquidación de la vigencia 2021.
   - Realizó solicitud reiterativa por correo electrónico a la empresa Veolia en cuanto a la remisión de información para la liquidación del concurso económico 2021.
   - Realizó la actualización de la tabla de liquidación de la vigencia 2021 de acuerdo con la información suministrada por la EPSPD, quedando pendiente Veolia.
   - Elaboró liquidación y oficios de cobro del concurso económico vigencia 2021.
   - Elaboró respuesta a la empresa misión ambiental con la remisión de los documentos soportes del cobro del concurso económico.
   - Realizó el seguimiento en Excel al recaudo del concurso económico de la vigencia 2020.

5. Apoyar en la coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó reunión de equipo de trabajo para seguimiento al avance de actividades y programación de tareas del último mes de la vigencia.
- Revisó los oficios con información solicitada por parte de la empresa Gases de Occidente con los siguientes radicados: 12902, 12912, 8142, 14702.
- Asistió a mesa técnica No. 2 virtual con la Subdirección de catastro distrital.
- Revisó acta No. 2 de la mesa técnica realizada con catastro.
- Revisó los oficios con información solicitada por parte de la empresa Gases de Occidente con los siguientes radicados: 12892, 9792, 38672, 378690, 38699, 44192.
- Revisó los oficios con información solicitada por parte de la empresa Gases de Occidente con los siguientes radicados: 557662, 562942, 562872, 562862, 627512, 84541, 107301, 108599, 108539, 142791 y 713502.
- Realizó reunión con el equipo técnico para definición de procedimiento de trabajo de la base de datos ES, en relación con el suministro de información por parte de la Subdirección de Catastro.
- Asistió a la mesa técnica No. 3 con la Subdirección de Catastro.
- Realizó requerimiento a los ingenieros relacionados con la reversión del campo conexión de la base de datos con corte a Febrero de 2021.
- Coordinó y Asistió a reunión con funcionarios de EMCALI EICE ESP, para articulación de suministro de las bases de datos y actualizaciones del proceso de estratificación.
- Coordinó y Asistió a reunión con funcionarios de EMSIRVA en liquidación, para la coordinación y articulación en el suministro de las bases de datos y actualizaciones del proceso de estratificación.
- Revisó y Ajustó el acta 009 – 2021, de revisión del proceso de adopción de la metodología fincas y viviendas dispersas.
- Realizó reunión con el equipo técnico con el objetivo de revisar el informe del hallazgo No. 2 de la Contraloría General de Santiago de Cali y el avance en la validación de variables de calificación que inciden en el estrato.
- Revisó y Ajustó el acta No. 007-2021, de la mesa técnica realizada con catastro distrital.
- Coordinó y Asistió a reunión con funcionarios de GASES DE OCCIDENTE, para la coordinación y articulación en el suministro de las bases de datos y actualizaciones del proceso de estratificación.
- Realizó la revisión y Ajustó del informe FVD en conjunto con Alexander Chávez y Gabriela Chamorro.
- Elaboró acta de seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría, remitida por mail al subdirector para revisión y firma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Coordinó y Asistió a reunión con funcionarios de EMSIRVA en liquidación y sus 4 operadores contratistas, para la coordinación y articulación en el suministro de las bases de datos y actualizaciones del proceso de estratificación.
- Solicitó por oficio a Gases de Occidente habilitación de espacio en drive de GDO para el suministro de las actualizaciones a las bases de datos de estratificación.
- Remitió por mail a EMSIRVA en liquidación el ultimo corte de las bases de datos reportada en el REC – SUI con el NPN vigencia 2020.
- Creó carpetas en drive para acceso a los prestadores de servicios públicos de las actualizaciones en las bases de datos.
- Compiló, Revisó y Ajustó la presentación para el CPE de la metodología FVD.
- Realizó reunión de revisión y validación de la información a presentar al CPE sobre la metodología fincas y viviendas.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró y revisó los actos administrativos de asignación de estrato, así:

No.	RELACIÓN DADP 2021		
	CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE
1	002-2021	08/02/2021	PAULA ANDREA CELIS
2	003-2021	08/02/2021	GERMAN CASTRILLON
3	004-2021	16/02/2021	MORENO VASQUEZ Y CIA SCA - JUAN MANUEL MORENO VASQUEZ
4	005-2021	16/02/2021	WILLIAM RENGIFO PEÑA
5	006-2021	17/02/2021	SAMUEL GONZALEZ MORENO
6	007-2021	03/03/2021	YULY VANESSA GUTIERREZ PIAMBA
7	008-2021	08/03/2021	MARLENE RODRIGUEZ CAMACHO
8	009-2021	08/03/2021	MARIA ROQUELINA MORENO BENITEZ
9	010-2021	08/03/2021	CARLOS FELIPE MALDONADO ZAPATA - VERDE BRISA
10	011-2021	09/03/2021	SONIA INES HERNANDEZ PINZON
11	012-2021	10/03/2021	MARTHA LUCIA RAMIREZ ROLDAN
12	013-2021	12/03/2021	DIANA MARCELA GARZÓN OROZCO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13	014-2021	12/03/2021	DIANA MARCELA GARZÓN OROZCO
14	015-2021	12/03/2021	DIANA MARCELA GARZÓN OROZCO
15	016-2021	16/03/2021	KAREN ASTAIZA NOREÑA
16	017-2021	23/03/2021	CARLOS FELIPE MALDONADO ZAPATA
17	018-2021	24/03/2021	JAIRO HOLMES ROMERO VERGARA = GRATTA
18	019-2021	25/03/2021	DIANA MARCELA GARZÓN OROZCO - FLOR DEL CEREZO NUEVO.
19	020-2021	31/03/2021	CARLOS FELIPE MALDONADO ZAPATA - ACACIAS NUEVO
20	021-2021	08/04/2021	NATHALIA LOZANO - SAUKO JARAMILLO MORA
21	022-2021	12/04/2021	MIGUEL ENRIQUE HUERTAS REINA - TOSCANA 70
22	023-2021	12/04/2021	MIGUEL ENRIQUE HUERTAS REINA - LAZIO
23	024-2021	20/04/2021	MAURICIO EUGENIO GIRALDO - BARCELO
24	025-2021	20/04/2021	SILVIO VELASCO VELASCO - CUZESAR LA ARBOLEDA
25	026-2021	23/04/2021	FRANCISCO ORTEGON-JARAMILLO MORA - ALMENDRO
26	027-2021	04/05/2021	JOSE ERMES RIAÑO - CHORRO DE PLATA LOTE 58
27	028-2021	06/05/2021	DUBAN AGUADO - PRADOS DEL NARANJO
28	029-2021	12/05/2021	FERNANDO RUIZ AREVALO - LA GRAN VIA BULEVAR 2VIS
29	030-2021	01-06-2021	DIANA MARCELA GARZÓN OROZCO -GUAYACAN
30	031-2021	04-06-2021	JUAN PABLO VASQUEZ VIDAL - LIDO
31	032-2021	04-06-2021	BLANCA ARGENYS LEYVA - BALCONES DEL SUR.
32	033-2021	04-06-2021	LAURA CASTILLO DE HURTADO - SAN JUDAS
33	034-2021	04-06-2021	MAURICIO CALDERON OSPINA - LIDO
34	035-2021	04-06-2021	RODOLFO BAHAMON - MAYAPAN
35	036-2021	04-06-2021	RODRIGO CERON - LIDO
36	037-2021	04-06-2021	ALEXA ESCOBAR GARCIA - CAÑAVERAL
37	038-2021	04-06-2021	HAROLD FERNANDO JIMÉNEZ VELANDIA - MELENDEZ

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Remitió información relacionada con la prestación del servicio público de aseo de 2017 a 2020 al equipo PGIRS.
   - Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo enero 2021 en el drive compartido por el equipo de calidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a reunión del corredor verde convocada por la SPT.
- Asistió a reunión de líderes convocada por la SPT.
- Realizó reporte en el SUI del indicador 29 de la vigencia 2019 Certificado secretaría del CPE.
- Realizó oficio y reporte en el inspector del SUI del indicador 29 de la vigencia 2020 Certificado Secretaría del CPE.
- Realizó mesa de ayuda 463764 sobre el formulario del concurso económico para la vigencia 2020, el cual no se encuentra habilitado para reporte.
- Realizó solicitud de certificado contable de los fondos 1213 y 1232 de estratificación para incorporación en el presupuesto.
- Realizó solicitud a la tesorería del distrito sobre el estado de pagos del concurso económico con corte a enero 31.
- Realizó reporte en el inspector del SUI de la última acta aprobada por el CPE en la vigencia 2020 (CPE 281-dic/2020).
- Asistió a reunión con funcionarios de Hacienda Distrital para revisar el estado de pago de las empresas e inicio del cobro persuasivo para Veolia y Serviambientales.
- Elaboró 13 oficios con solicitud de información para el SUI – REC 2020.
- Elaboró oficio dirigido a catastro con solicitud de información (base de datos) para cargue en el SUI vigencia 2020.
- Elaboró respuesta a Contraloría por la no ejecución de los recursos del balance en la vigencia 2020 de estratificación.
- Realizó mesa de ayuda en la plataforma SUI con solicitud de información aclaratorio sobre el cargue del REC 2019 en el inspector indicador 30.
- Realizó el seguimiento a la mesa de ayuda SUI 463764 si respuesta para reporte del formulario concurso económico 2020.
- Asistió a reunión con el equipo de cobro persuasivo de Hacienda Distrital para el caso de Veolia y Serviambientales.
- Realizó el cargue en el SUI del formulario concurso económico 2020 con radicado 202104192021686645.
- Realizó el seguimiento al reporte del REC 2020 con el contratista Alexander Chávez.
- Asistió a capacitación virtual sobre el control social.
- Elaboró la actualización del proyecto de inversión BP-26003429 para la vigencia 2022.
- Elaboró informe de gestión del proceso estratificación al 31 de marzo de 2021.
- Remitió información para elaboración de respuesta a requerimiento de la Contraloría en relación con los hallazgos 1 y 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a reunión con el equipo de comunicaciones con el objetivo de coordinar la elaboración de piezas de comunicaciones relacionadas con todos los procesos de la subdirección.
- Solicitó al equipo de comunicaciones el apoyo en la elaboración de las piezas de comunicaciones, actualización de requisitos de acuerdo con la imagen corporativa.
- Solicitó al equipo de comunicaciones el apoyo en la elaboración de la pieza de comunicaciones relacionada con la actualización del micrositio de estratificación y la habilitación de la herramienta ARGIS.
- Asistió a reunión convocada por el despacho de seguimiento al avance del cumplimiento del plan de mejoramiento presentado a la CGSC.
- Organizó y Remitió por mail los expedientes de los radicados 1442, 10042, 19352 y 30922 solicitados por la oficina de control interno.
- Realizó el diligenciamiento del formato matriz planeación requerida por la personería de Santiago de Cali.
- Asistió a reunión convocada por el equipo PGIRS.
- Asistió a reunión convocada con Emcali para suministro de información relacionada con el SAUL.
- Realizó el reporte de las actas del proceso de estratificación en el drive habilitado para ello.
- Asistió a reunión con el equipo técnico de la IDESC para presentación y actualización del catálogo de datos de estratificación en el Geovisor.
- Realizó el cargue en el INSPECTOR del SUI del reporte REC vigencia 2020 No. 11293791.
- Remitió la base de datos de prestadores de servicios públicos a la compañera Susana Cardona para convocatoria.
- Revisó y Ajustó el acta No. 4132.050.15.14.15 del 20 de mayo reunión realizada con la IDESC.
- Realizó la actualización y reservación del servicio de transporte para las visitas de estratificación.
- Asistió a reunión con funcionarios de la Secretaría de Cultura con el objetivo de requerir la actualización de la base de datos dat_est_patrimonio en la IDESC y poder acceder a la consulta desde el DAP.
- Remitió información de la Unidad Residencial Guadalupe Real a la UAESP (Claudia Moreno) para seguimiento al recaudo y aplicación de estrato.
- Remitió por correo electrónico el catálogo de objeto de datos de estratificación al equipo IDESC y se aprobó su actualización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a reunión de seguimiento a la gestión de comunicaciones del DAP.
- Solicitó al líder del equipo IDESC la creación de usuarios `para ingreso a la plataforma IDESC a los prestadores de aseo.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, siguiendo el tramite establecido por el Municipio de Santiago de Cali, para dichos desplazamientos.

   - Dadas las situaciones por la COVID–19 y el orden público no se realizaron convocatorias presenciales a reuniones con entidades del estado (DANE – DNP), se realizaron teleconsultas y reuniones virtuales con el DANE, por lo tanto no se requirió el desplazamiento.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Se realizó la revisión de las cuentas de cobro de Gabriela Chamorro, Alexander Chávez y Juan Carlos Daza durante el tiempo contractual.
   - Asistió a capacitación sobre el trámite de cuentas de cobro convocada por el equipo de cuentas del DAP.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

    - Asistió a reunión para revisión del proceso de estratificación de cara a la implementación del Cali distrito.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4132.010.26.1.255 de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista

JAKELINE BOCANEGRA GRISALES identificada con cédula de ciudadanía No 31.321.633 de Cali (Valle), vinculado con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, mediante contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.255 de 2021, durante el tiempo comprendido entre el, 25 de febrero y el 30 de junio de 2021, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: Soportes Drive

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el periodo final.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JEAN PAUL ARCHER BERNAL
Nombre y firma del Supervisor

RAFAEL ANDRÉS RUIZ PEÑA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.